

FINALIDAD

Este documento le proporciona información fundamental que debe conocer sobre este producto de inversión. No se trata de material comercial. Es una información exigida por ley para ayudarle a comprender la naturaleza, los riesgos, los costes y los beneficios y pérdidas potenciales de este producto y para ayudarle a compararlo con otros productos.

PRODUCTO

Eneas Fund (el “Subfondo”) Clase M (las “Participaciones” o el “PRIIP”) CaixaBank Global Investment Fund (el “Fondo”) - ISIN: LU2703065602

Productor del PRIIP: CaixaBank Asset Management Luxembourg S.A.

Dirección: 46b, avenue J.F. Kennedy L-1855 Luxembourg, Luxembourg

Sitio web: <https://www.caixabankamlux.com/>

Para más información, llame al (+352) 20 60 13 83 20

La Commission de Surveillance du Secteur Financier (“CSSF”) es responsable de supervisar a CaixaBank Asset Management Luxembourg S.A. en relación con este documento de datos fundamentales. Este PRIIP está autorizado en Luxemburgo y supervisado por la CSSF. CaixaBank Asset Management Luxembourg S.A. está autorizada en Luxemburgo y regulada por la CSSF. CaixaBank Asset Management Luxembourg S.A. forma parte de CaixaBank Group.

Fecha de elaboración del documento de datos fundamentales:
06/02/2025

¿QUÉ ES ESTE PRODUCTO?

Tipo

Las participaciones son una clase de participaciones (las “Participaciones”) del Eneas Fund (el “Subfondo”), un subfondo de BPI Global Investment Fund (el “Fondo”). El Fondo está constituido como “fonds commun de placement”, un fondo común de inversión en virtud de la ley luxemburguesa. El Fondo se considera un organismo de inversión colectiva en valores mobiliarios (OICVM) en el sentido de la ley luxemburguesa de 17 de diciembre de 2010 relativa a los organismos de inversión colectiva. CaixaBank Asset Management Luxembourg S.A. actúa como sociedad gestora del Fondo (la “Sociedad Gestora”). El Subfondo es un subfondo de un fondo de inversión, cuyo rendimiento dependerá del rendimiento de su cartera, tal como se describe con más detalle en la sección “Objetivos” de este documento de datos fundamentales (“DFI”).

Plazo

El Fondo, el Subfondo y las Participaciones se crearon por un periodo indefinido. El Fondo puede ser disuelto por decisión de la Sociedad Gestora, tal y como se establece con más detalle en el folleto del Fondo. El Productor del PRIIP en su calidad de sociedad gestora puede cancelar unilateralmente el Fondo, el Subfondo o las Participaciones.

Objetivos

El objetivo de inversión del Subfondo es ofrecer a los inversores una revalorización del capital a medio y largo plazo mediante la inversión en una cartera de activos dinámica y diversificada. El Subfondo tiene como objetivo generar rentabilidad invirtiendo en diversas clases de activos, como valores de renta fija y renta variable, y, en condiciones normales de mercado, tendrá una mayor exposición a los valores de renta variable que a los de renta fija. El Subfondo invierte en las diversas clases de activos, ya sea directa o indirectamente a través de OICVM, incluidos fondos cotizados (“ETF”) admisibles, que tengan un objetivo de inversión similar o mediante el uso de derivados. El Subfondo invertirá al menos el 60 % de su patrimonio neto en OICVM, incluidos ETF admisibles. Por tanto, el Subfondo se considerará un fondo de fondos. La exposición del Subfondo a la renta variable, ya sea de forma directa o indirectamente a través de otros OICVM, es del 20 % del patrimonio neto como mínimo y puede llegar hasta el 100 % del patrimonio neto. En condiciones normales de mercado, CaixaBank Asset Management S.G.I.I.C., S.A.U. (el “Gestor de Inversiones”) prevé que la mayor parte de la cartera del Subfondo esté expuesta a renta variable. Las inversiones en valores de renta fija incluyen bonos del Estado, bonos de crédito, bonos de mercados emergentes, bonos convertibles y bonos garantizados. El Subfondo podrá invertir en, o estar expuesto a, valores de renta fija con calificación inferior al grado de inversión (calificación inferior a BBB- o equivalente otorgada por alguna de las principales agencias de calificación o que el Gestor de Inversiones considere de calidad equivalente). La inversión en estos valores no superará el 20 % del patrimonio neto del Subfondo. En el contexto de una rebaja de calificación, una operación societaria u otras conversiones (incluidas actividades de reestructuración corporativa), este límite puede superarse de forma temporal. En este caso, el Gestor de Inversiones

intentará reducir su exposición a esos instrumentos tan pronto como sea posible, teniendo en cuenta los mejores intereses del inversor. El Subfondo puede tener una exposición total máxima del 35 % de su patrimonio neto a bonos y renta variable de mercados emergentes y hasta el 70 % de su patrimonio neto a activos denominados en cualquier divisa distinta del euro. La exposición indirecta a materias primas y bienes inmuebles puede llegar hasta el 20 %, respectivamente. El Subfondo no buscará activamente exposición a valores de renta fija, incluidos bonos del Estado, bonos de crédito, bonos de mercados emergentes, bonos convertibles y bonos garantizados; sin embargo, puede tener una exposición directa e indirecta a valores de renta fija de hasta el 80 % de su patrimonio neto. Este Subfondo no invertirá en valores en dificultades. El Subfondo puede utilizar derivados con fines de gestión eficiente de la cartera, cobertura e implementación de estrategias de inversión destinadas a alcanzar el objetivo de inversión del Subfondo. En principio, el Subfondo no hará un uso extensivo de instrumentos derivados. El Subfondo podrá invertir en derivados en forma de futuros y opciones negociadas en mercados oficiales, incluidos, entre otros, EUREX, CMT, CBOT y MEFF. El Subfondo no celebrará operaciones de financiación de valores (“OFV”). El Subfondo no suscribirá swaps de rentabilidad total. Para alcanzar sus objetivos de inversión, a efectos de tesorería y/o en caso de condiciones desfavorables del mercado, el Subfondo también podrá invertir en instrumentos del mercado monetario y valores mobiliarios con carácter accesorio. El Subfondo también puede mantener activos líquidos con carácter accesorio, como efectivo en depósitos bancarios a la vista mantenidos en cuentas corrientes accesibles en cualquier momento, hasta el 20 % de su patrimonio neto, que solo podrán superar el límite del 20 % en caso de condiciones de mercado excepcionalmente desfavorables según se

El inversor no puede enfrentarse a una pérdida financiera como consecuencia del impago por parte del Productor del PRIIP. Los activos del Fondo están custodiados por su depositario, BNP Paribas, Luxembourg branch (el "Depositario"). En caso de insolvencia del Productor del PRIIP, los activos del Fondo en custodia del Depositario no se verán afectados. Sin embargo, en caso de insolvencia del Depositario, o de alguien que actúe en su nombre, el Fondo puede sufrir una pérdida financiera. No obstante, este riesgo se ve mitigado en cierta medida por el hecho de que el Depositario está obligado por la ley y las normativas a segregar sus propios activos de los activos del Fondo. El Depositario también será responsable ante el Fondo por cualquier pérdida derivada, entre otras cosas, de su negligencia, fraude o incumplimiento intencionado de sus obligaciones (sujeto a ciertas limitaciones según se establezca en el acuerdo celebrado con el Depositario). Las pérdidas no están cubiertas por ningún régimen de compensación o garantía para los inversores.

¿CUÁLES SON LOS COSTES?

La persona que le asesore sobre este producto o se lo venda puede cobrarle otros costes. En tal caso, esa persona le facilitará información acerca de estos costes y de la incidencia que tienen en su inversión.

Costes a lo largo del tiempo

Los cuadros muestran los importes que se deducen de su inversión para cubrir diferentes tipos de costes. Estos importes dependen de cuánto invierte, de cuánto tiempo mantiene el producto y de lo buenos que sean los resultados del producto. Los importes indicados aquí ilustran un ejemplo de inversión de una determinada cuantía durante diferentes períodos de inversión posibles. Hemos partido de los siguientes supuestos:

— El primer año recuperaría el importe invertido (rendimiento anual del 0%). En relación con los demás períodos de mantenimiento, hemos supuesto que el producto evoluciona tal como muestra el escenario moderado.

— Se invierten 10.000 €

	En caso de salida después de 1 año	En caso de salida después de 7 años
Costes totales	€ 109	€ 887
Incidencia anual de los costes (*)	1,1 %	1,1 % cada año

(*) Refleja la medida en que los costes reducen su rendimiento cada año a lo largo del período de mantenimiento. Por ejemplo, muestra que, en caso de salida al término del período de mantenimiento recomendado, el rendimiento medio que se prevé que obtendrá cada año será del 5,8% antes de deducir los costes y del 4,7% después de deducir los costes.

Composición de los costes

Costes únicos de entrada o salida.		En caso de salida después 1 año
Costes de entrada	No cobramos comisión de entrada.	€ 0
Costes de salida	No cobramos una comisión de salida por este producto.	€ 0
Costes corrientes detraídos cada año		
Comisiones de gestión y otros costes administrativos o de funcionamiento	0,94% del valor de su inversión al año. Se trata de una estimación basada en los costes reales del último año.	€ 94
Costes de operación	0,15% del valor de su inversión al año. Se trata de una estimación de los costes en que incurrimos al comprar y vender las inversiones subyacentes del producto. El importe real variará en función de la cantidad que compremos y vendamos.	€ 15
Costes accesorios detraídos en condiciones específicas		
Comisiones de rendimiento	No se aplica ninguna comisión de rendimiento a este producto.	€ 0

¿CUÁNTO TIEMPO DEBO MANTENER LA INVERSIÓN, Y PUEDO RETIRAR DINERO DE MANERA ANTICIPADA?

Período de mantenimiento recomendado: 7 años

El Subfondo está dirigido a inversores con una alta tolerancia al riesgo que adopten una perspectiva de revalorización del capital a medio/largo plazo y, por tanto, estén dispuestos a inmovilizar sus ahorros durante un periodo de mantenimiento recomendado de 7 años. Puede reembolsar su inversión en cualquier momento durante este período o mantener la inversión más tiempo. Los inversores pueden reembolsar sus participaciones en el Subfondo cualquier día hábil en Luxemburgo. El reembolso antes del período de mantenimiento recomendado puede aumentar el riesgo de retornos de inversión más bajos.

¿CÓMO PUEDO RECLAMAR?

Si desea presentar una reclamación en relación con las acciones o la conducta del Productor del PRIIP, póngase en contacto con nosotros como se indica a continuación. Cualquier reclamación relativa a la conducta de su agente de distribución debe dirigirse a dicho agente de distribución, con una copia a CaixaBank Asset Management Luxembourg S.A., utilizando los datos de contacto que se indican a continuación:

CaixaBank Asset Management Luxembourg S.A. - A/A: Emmanuelle Lemarquis (Complaints Handling Officer) - 46b, avenue J.F. Kennedy - L-1855 Luxembourg
Correo electrónico: compliance@caixabankamlux.com

OTROS DATOS DE INTERÉS

La información contenida en este DFI se complementa con el reglamento de gestión y el folleto, que se proporcionarán a los inversores minoristas e institucionales antes de la suscripción. Puede obtenerse más información sobre el Fondo, incluida una copia del folleto, del último informe anual y cualquier informe semestral posterior en inglés en <https://www.caixabankamlux.com/> de forma gratuita. El DFI está disponible en el sitio web del Productor del PRIIP: <https://www.caixabankamlux.com/>. Se puede proporcionar una copia en papel del DFI previa solicitud, de forma gratuita, en el domicilio social del Fondo, 60, avenue J.F. Kennedy, L-1855 Luxembourg. Dado que aún no hay datos de rendimiento disponibles para un año completo, no hay datos suficientes para proporcionar una indicación útil de la rentabilidad histórica en este momento. Los cálculos de los escenarios de rentabilidad anteriores están disponibles en <https://www.caixabankamlux.com/>.